

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO) EL DÍA 27 DE MARZO DE 2017.-**

<p><u>Señores/as asistentes:</u> <u>Presidente:</u> D. Anastasio Arevalillo Martin. <u>Tenientes de Alcalde:</u> D. Fernando de Miguel Cuesta D<sup>a</sup>. Rosa María Quirós Querencias. D<sup>a</sup>. Ester Martínez Palomo. <u>Interventor Acctal:</u> D. Fernando Escalonilla García-Patos <u>Servicios Técnicos:</u> D. José Miguel Esteban Matilla. D. Juan Bautista Díaz Castaño. <u>Secretaria:</u> D<sup>a</sup> Ana Belén Díaz García.</p>	<p>En la Villa de Torrijos, siendo las nueve horas y cinco minutos, del día veintisiete de marzo del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial los señores/as que al margen se expresan, Concejales/as de este Ayuntamiento e integrantes de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Anastasio Arevalillo Martín, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, actuando como Secretaria de la Corporación, D<sup>a</sup> Ana Belén Díaz García. Por el Sr. Presidente se declaró abierto el acto, procediéndose, a continuación, al examen de los asuntos incluidos en la convocatoria.</p>
--	---

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN URGENTE DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE "REHABILITACIÓN DE PLANTA BAJA, CUBIERTAS Y PLANTA PRIMERA DEL AYUNTAMIENTO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE TORRIJOS". EXPTE: 01/2017.-**

Visto el expediente instruido para la contratación de las obras denominadas "REHABILITACIÓN DE PLANTA BAJA, CUBIERTAS Y PLANTA PRIMERA DEL AYUNTAMIENTO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE TORRIJOS".

Este acto tiene por objeto considerar el resultado de la fase de negociación, por el cual y mediante acta de fecha 23 de Marzo de 2017 que obra en el expediente, se informa que la valoración definitiva es la siguiente:

ORDEN	LICITADOR	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	TOTAL PUNTOS
1	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS NOMBELA E HIJOS, S.L.	2,750	26,212	10,00	0,00	38,962
2	EPC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	10,000	18,181	10,00	9,357	47,538
3	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL	10,000	40,000	10,00	7,530	67,530
4	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.	10,000	21,818	10,00	6,390	48,208

Teniendo en cuenta el estado del procedimiento y debatido suficientemente el asunto, considerando la delegación de competencias conferidas por la Alcaldía en esta Junta

de Gobierno Local, en virtud del Decreto de fecha 18 de junio de 2015, la misma, por unanimidad de los miembros presentes, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.** Clasificar, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante TRLCSP, las ofertas presentadas en el presente expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación urgente para el contrato de obras de "REHABILITACIÓN DE PLANTA BAJA, CUBIERTAS Y PLANTA PRIMERA DEL AYUNTAMIENTO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE TORRIJOS", por orden decreciente, de la siguiente forma:

Oferta Más Ventajosa:

- .- Primer Lugar: "ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L."
  - .- Puntuación total obtenida en la licitación: 67,530
- .- Segundo Lugar: "ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L."
  - .- Puntuación total obtenida en la licitación: 48,208
- .- Tercer Lugar: "EPC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L."
  - .- Puntuación total obtenida en la licitación: 47,538
- .- Cuarto Lugar: "CONSTRUCCIONES Y REFORMAS NOMBELA E HIJOS, S.L."
  - .- Puntuación total obtenida en la licitación: 38,962

La mercantil "ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.", con CIF nº B-45619103, resulta el licitador que ha presentado la oferta más ventajosa en el presente expediente de contratación.

**SEGUNDO.** Requerir a la mercantil "ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L." para que, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente, conforme establece el artículo 151.2 del TRLCSP, presente la documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe del cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

Asimismo, se advierte a dicha mercantil que de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

**TERCERO.** Dar traslado de estos acuerdos a los interesados en el expediente administrativo, para su conocimiento y a los efectos legales oportunos.

-----

Y no figurando más asuntos en el orden del día, el Sr. Presidente dio por terminado el acto, levantando la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos, de lo que, como Secretaria, doy fe.

**Firmado por la Sra. Secretaria, por orden del Sr. Alcalde, D. Anastasio Arevalillo Martín, en Torrijos a 22 de Marzo de 2017.**

HASH DEL CERTIFICADO:  
62B2A5C7EEBAAB5A5297B3668953246A27170490  
1DCE61A5AE862FD6858B94D1ACB685D620025A12

PUESTO DE TRABAJO:  
SECRETARIA  
ALCALDE-PRESIDENTE

NOMBRE:  
ANA BELEN DIAZ GARCIA  
ANASTASIO AREVALILLO MARTIN

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - <https://carpeta.torrijos.es> - Código Seguro de Verificación: 45500IDOC228BDBDA2A569A84299

